

# **JERONCESAR. COMISARIATO JERONIMO S. A.**

Guayaquil, 29 de Abril de 2.011.

Señores

ACCIONISTAS DE JERONCESAR. COMISARIATO JERONIMO S. A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

## **INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.011**

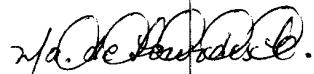
Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el Ejercicio Económico, en referencia.

Realizada La revisión de los movimientos contables, correspondientes a los Estados Financieros, como son Balance de Comprobación, Estado de Resultados, y Balance General, como también de los Mayores y Auxiliares, éstos reflejan la situación financiera real de la misma, y están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Empresa no realizó actividad comercial alguna, razón por la que no presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones de Ley.

Muy atentamente.



Ing. MARIA DE L. CARRERA PEREZ

Comisaria

C. C. 110915319123

